

RECIBIDO EL 12 DE MAYO DE 2024 - ACEPTADO EL 13 DE AGOSTO DE 2024

# LA PEDAGOGÍA DESDE LOS PRESUPUESTOS ANTROPOLÓGICOS DEL APRENDIZAJE Y DE LA EDUCACIÓN

## PEDAGOGY FROM THE ANTHROPOLOGY ASSUMPTIONS OF LEARNING AND EDUCATION

Juan Carlos Cardona Londoño <sup>1</sup>

Udecolombia

### Resumen

Establecer la relación entre pedagogía y antropología, implica sumergirnos en el plano del estatuto científico del campo de la pedagogía, buscando con ello develar las estructuras conceptuales a partir de las cuales se le ha teorizado. En el presente texto desde el contexto histórico de la Modernidad hasta la contemporaneidad como espacio de ideas conflictuantes, tomaremos la tradición filosófica alemana, buscando desde los postulados de Kant (2003), Herbart (1946), Natorp (s.f) y Marx (1976). El presente texto tuvo como horizonte metodológico un enfoque cualitativo y un método teórico con base interpretativo conceptual. El trabajo concluye que la antropología pedagógica histórica se las ve con unos cuestionamientos

fundamentales que no son en nada el producto del furor de una época, y se justifica, así como un espacio de indagación y crítica fundamental dentro de la pedagogía y, en general, dentro de las ciencias del hombre. Ese espacio se abre en el trasfondo de la posibilidad de perfeccionamiento humano y plantea la formabilidad (educabilidad) humana y la necesidad de educación como presupuestos antropológicos del aprendizaje y de la educación.

5 5

### Palabras clave:

Antropología pedagógica, formación, formabilidad, pedagogía crítica.

### Abstract

Establishing the relationship between pedagogy and anthropology implies immersing ourselves in the plane of the scientific status of the field of pedagogy, thereby seeking to reveal the

<sup>1</sup> Docente investigador Corporación Universitaria U de Colombia. Correo electrónico [coor.investigacionderecho@udecolombia.edu.co](mailto:coor.investigacionderecho@udecolombia.edu.co) <https://orcid.org/0000-0002-5785-6155>

conceptual structures from which it has been theorized. In this text, from the historical context of Modernity to contemporary times as a space of conflicting ideas, we will take the German philosophical tradition, searching from the postulates of Kant (2003), Herbart (1946), Natorp (s.f) and Marx (1976). The methodological horizon of this text was a qualitative approach and a theoretical method with a conceptual interpretive basis. The work concludes that historical pedagogical anthropology deals with some fundamental questions that are in no way the product of the fury of an era, and is justified, as well as a space for fundamental inquiry and criticism within pedagogy and, in general, within the sciences of man. This space opens in the background of the possibility of human improvement and raises human formability (educability) and the need for education as anthropological assumptions of learning and education.

### Keyword

Pedagogical anthropology, training, formability, critical pedagogy.

### Introducción

Ahondar históricamente en la construcción del campo de la pedagogía, específicamente en la modernidad, implica acercarse a su relación con la antropología, en tanto como bien lo señala (Wulf, 1996) toda reflexión, percepción, acción o investigación en pedagogía contiene presupuestos antropológicos. Si la antropología apunta al perfeccionamiento del hombre, contiene necesariamente ideas antropológicas sobre la capacidad del ser humano y sobre los límites en que resulta influenciado o sobre su carácter incorregible (Wulf, 1996, p 84). Hablar por ende de pedagogía, requiere un acercamiento a los conceptos de formación y

formabilidad, sobre este asunto agrega (Klaus & Garcés, 2011)

El concepto fundamental de la pedagogía es la formabilidad del alumno. Anotación: el concepto de formabilidad tiene un alcance más vasto. Este se extiende incluso a los elementos de la materia. Conforme a la experiencia, se le puede seguir hasta en aquellos elementos que intervienen en el metabolismo de los cuerpos orgánicos. De la formabilidad de la voluntad hay rastros en las almas de los animales más nobles. Pero la formabilidad de la voluntad para la moralidad solo la conocemos en los hombres.

Así pues, por “formabilidad” entendemos la característica otorgada al ser humano de aprender y, sobre todo, de formarse. En un sentido más amplio, alude a la condición humana según la cual el ser humano no nace determinado, sino que determina y se determina a lo largo de su vida. Resalta, entonces, la apertura del ser humano como ser que antes que ser, deviene, se transforma, se forma. La formabilidad no se tiene, sino que es condición para que haya formación y, por tanto, para que se pueda dar aquella a través de la educación. Dicho de otra manera, si el ser humano no fuera formable la educación no lograría ningún tipo de efecto y carecería de sentido.

Desde esta contextualización epistemológica la formabilidad se convierte en el escenario donde emerge la antropología pedagógica, en tanto profundiza en un campo de reflexión particular

(...) en el que se estudia al hombre *sub especie educationis*; es decir, al ser humano como ser formable, capacitado y necesitado de educación. Para decirlo en otras palabras: desde nuestro punto de vista, la antropología pedagógica se sitúa en el espacio de la formabilidad

(Herbart) que es la condición para que haya humanización, antropogénesis o “naturaleza en expansión” (Klaus & Garcés , 2011, p 20)

Pedagogía y antropología se refieren entonces de manera recíproca porque el saber del hombre, como ser perfectible y formable, es un saber pedagógico tanto como antropológico. No hay posibilidad de abordar la pregunta por la educación y la formación, separando las reflexiones antropológicas que la filosofía elabora en torno al ser del hombre y a su formabilidad. Derivado de ello es gracias a la capacidad de formarse, y al carácter propio del ser humano que se puede crear, recrear, producir y reproducir la sociedad y la cultura, a través de las imágenes de hombre y se pueden además llevar a cabo los procesos de individuación, socialización, subjetivación y aculturación, ligados al acto educativo desde el contexto de formabilidad. A continuación, analizaremos el concepto de antropología pedagógica en los postulados de Kant, Natorp, Herbart y Marx.

### **Über Pädagogik y el proyecto de hombre kantiano**

En su texto *Über Pädagogik*, (Kant, 2003), afirma una máxima que ilumina y da sentido a toda su obra: “Únicamente por la educación el hombre puede llegar a ser hombre. No es, sino lo que la educación le hace ser” (p. 31). Esta máxima puede ser tomada como «el plan de un proyecto antropológico» que se da para sí la potestad de *crear* al hombre a través de la educación, en el contexto histórico moderno ilustrado; este acto de crear y de recrear al hombre estuvo alimentado por los ideales políticos de la Revolución Francesa y los intelectuales de todo el giro intelectual emanado de Cogito Decarteano, con lo cual la libertad, la igualdad y la fraternidad por un lado, y el racionalismo por el otro, inspiraron el gran proyecto de *crear* al hombre conforme a la idea que el hombre

tiene de sí o de lo que debe ser. Según (Klaus, Hincapié, Muñoz, & Ospina , 2018)

Aquí se encuentra una nueva acepción de Modernidad, entendida como la época en la que el hombre se toma a sí mismo como objeto de una incesante intervención. Época en la que *encara* que no procede de Dios ni de ningún reino más allá y que, por lo tanto, en el hombre todo debe ser formado.

Con ello se abre la puerta a una interpretación ontológica desde la cual, se entiende la importancia de la educación en la construcción del ser, diferenciando claramente la formación del hombre con relación a la forma como otras especies no humanas se acoplan a sus espacios naturales. La filosofía práctica se convierte de esta manera en eje fundamental Kantiano, en tanto deberá encaminar en el hombre todas sus disposiciones para el bien, se asume entonces el bien como principio máximo moral, en el cual las personas son un fin y un proyecto en sí mismas; su realización en un proceso progresivo, que solo tiene sentido según el filósofo alemán en la idea de la perfección; en estas líneas agrega, “Es probable que la educación vaya mejorándose constantemente, y que cada generación dé un paso hacia la perfección de la humanidad; pues tras la educación está el gran secreto de la perfección de la naturaleza humana”(Kant, 2003. p. 32).

En esta óptica progresiva de perfección civilizatoria, es importante también señalar que los logros en justicia y en educación están siempre amenazados por el retorno del animal agazapado. Dicho de otra manera

El hombre, como ser genérico e individual, *retiene* para sí las posibilidades de su propia destrucción, aunque sea el mismo Kant (2003) el que señale que solo tiene disposiciones para el bien. Lo que no significa que

el hombre sea bueno por naturaleza, sino que, en cualquier caso y en toda circunstancia, puede –debe– serlo (Hincapié-García, 2014).

La idea de la formación del sujeto, solo es posible desde la educación en la ampliación del rol de la cultura como construcción conjunta y humana, es decir, es la educación desde la construcción humana quien orienta al sujeto a encaminarse en la comprensión y aprehensión de lo que los sujetos que lo anteceden han construido en esa lógica de la perfección, o que permite entonces entender que la educación es una obra no natural en constante devenir, que la convierte en un arte desde un ejercicio moral y político, arte que se convierte en ciencia desde la cual se establece una diada cognitiva y moral, ya que la educación le enseña al niño a pensar y a obrar por los principios desde los cuales se origina toda acción. Retomemos aquí las palabras del pensador ilustrado

Un principio del arte de la educación, que en particular debían tener presente los hombres que hacen sus planes es que no se debe educar los niños conforme al presente, sino conforme a un estado, posible en lo futuro de la especie humana; es decir, conforme a la idea de la humanidad y de su completo destino. (Kant, 2003. p.36)

Adentrarnos a una reflexión científica de la pedagogía, es comprender la necesidad de trascender la disciplina a la instrucción o educación, entendiendo esta como un arte,

(...) cuya práctica ha de ser perfeccionada por muchas generaciones. Cada generación, provista de los conocimientos de las anteriores, puede realizar constantemente una educación que desenvuelva de un modo proporcional y conforme a un fin, todas las disposiciones naturales del hombre,

y conducir así toda la especie humana a su destino. De aquí que la educación no pueda alcanzar sino poco a poco; y no es posible tener un concepto más exacto de ella, de otro modo que por la transmisión que cada generación hace a la siguiente de sus conocimientos y experiencia, que, a su vez, los aumenta y los pasa a las siguientes. (Kant, 2003, p. 35)

Con los anteriores planteamientos, Kant como pensador ilustrado, presenta un camino analítico respecto a la educación desde una línea antropo pedagógica, que deberá coadyuvar al perfeccionamiento de la humanidad desde la filosofía práctica. Queda, pues, expuesta, de manera sumaria, la relación entre pedagogía y antropología. Por lo menos desde Kant, la filosofía asigna a la pedagogía la pregunta antropológica por el vínculo entre formación y libertad, y la pedagogía *responde* mostrando que no hay una relación de continuidad entre el “hecho” del hombre y la “idea” de humanidad. Es por ello que el hombre es un ser necesitado de educación. (Klaus, Hincapié, Muñoz, & Ospina, 2018)

5 8

### **Natorp y su idea de comunidad como sustento de formación.**

Pablo Natorp, construye desde la tradición académica alemana, una fundamentación filosófica para la pedagogía, tomando como eje central la comunidad, por ello se le reconoce como uno de los sustentos de la pedagogía social, apelativo no per se sustentado desde la siguiente afirmación, “El hombre solo se hace hombre mediante la comunidad humana” (Natorp, 1975). Mientras para (Kant, 2003), el hombre es por educación, para (Natorp, 1975), el hombre es por la comunidad, y es ella quien dota sentido a su ser.

La comunidad y la educación son los nodos reflexivos de la antropología pedagógica en Natorp, ya que es la comunidad quien dota de contenido a la conciencia en la formación de la voluntad; por tal razón la exaltación de la comunidad implica ensanchamiento en la voluntad del sujeto, lo cual desencadena según el pedagogo alemán en el carácter común del contenido de la cultura, en este sentido señala (Natorp, 1975)

(...) para comunidad de cultura, tiene que resultar claro para todo el que haya aprendido de otro, para todo el que hay visto claro en algo, aprendiendo a mirar desde el punto de vista en que otro vio; y a éste supo elevarlo; tiene que reconocer como toda doctrina, toda educación, toda formación del entendimiento o de la voluntad descansa totalmente sobre esto. (p.173)

Y continúa, “el que recibe, por la viveza de su recepción, se convierte a su vez en estimulante” (p.173); es aquí, donde está el secreto que aprendamos mediante la enseñanza, la formación por lo tanto, implica una liberación de la conciencia y esta a su vez expande el influjo de la comunidad, en tanto formar la conciencia de la comunidad implica formar la conciencia del sujeto, pues ninguna percepción humana se desarrolla por fuera de la comunidad. Es la comunidad entonces el epicentro de formación en los planteamientos de Natorp, ella se estructuran las imágenes de hombre desde las cuales se forman los sujetos, ellos aprenden desde la tradición y la cultura el legado de histórico comunitario, elemento antropológico fundante, desde el cual el sujeto interactúa y construye sus imágenes de mundo conjuntas.

### **Herbart: la pedagogía entre la formabilidad y la educabilidad.**

Herbart construyó una reflexión respecto a

los postulados científicos de la pedagogía, destacando principios y fundamentos que posibilitan analizar la ciencia desde la totalidad de ideas; “la ciencia, pues, exige derivar los postulados de sus fundamentos- pensar filosófico” (Herbart, 1946. p, 17), para ello, establece la relación entre pedagogía desde la filosofía práctica, educación y psicología, recalcando “(...) la pedagogía, como ciencia, depende de la filosofía práctica y de la psicología. Aquélla muestra el fin de la educación; ésta, los medios” (Herbart, 1935), citado en (Casillas, 2016. P 304).

A Herbart, se le reconoce la relación entre la pedagogía y el concepto de formabilidad (*Bildsamkeit*), este designa la condición que le permite al ser humano ser formado y ser educado (Klaus & Garcés , 2011). Posteriormente la formabilidad se convirtió en uno de los conceptos que compartieron la antropología y la pedagogía, desde una dimensión ontológica y moral, señalando que la formabilidad de la voluntad debe tener como objetivo fundamental la moralidad, en tanto el hombre tiene la capacidad de cambiar y cambiarse, de formar y de formarse, elementos además que se conjugan con la experiencia como elemento trascendental del acto formativo en las representaciones del sujeto, cuestión que marcará de manera fundamental los procesos educativos y su relación con la pedagogía, a propósito, afirma

(...) la dependencia de la pedagogía, de la experiencia, ya porque la filosofía práctica admite ser aplicada a la experiencia, ya porque la psicología arranca no sólo de la metafísica, sino también de la experiencia concebida rectamente por la metafísica” (Herbart, 1946, p. 13)

Esa experiencia sólo puede ser rastreada en los contextos de vida de los sujetos más cercanos a

la escuela, es decir, relacionar la pedagogía con la vida, con el mundo inmediato del sujeto, en este sentido indica

El hombre necesita del cambio para desarrollarse y formarse; tiene que ensayarse, y ha de ensayarle el mundo; pues solo en medio del hacer y del padecer, surge aquella independencia que, en la medida que exista, se opone íntimamente como permanente y durable a todo cambio interior. Por eso no podemos exaltar la escuela a cambio de la vida; el alumno debe llegar a ser hombre; y al hombre le hace la vida, precisamente en tanto que se opone a la escuela (...) (Herbart, 1946. p, 14)

Así pues, por “formabilidad” podemos entender la cualidad adjudicada al ser humano de aprender y, sobre todo, de formarse. En un sentido más amplio, la formabilidad desde Herbart en un sentido antropológico pedagógico, según (Klaus & Garcés , 2011)

(...) alude a la condición humana según la cual el ser humano no nace determinado, sino que determina y se determina a lo largo de su vida. Resalta, entonces, la apertura del ser humano como ser que antes que ser, deviene, se transforma, se forma. La formabilidad no se tiene, sino que es condición para que haya formación y, por tanto, para que se pueda dar aquella a través de la educación. Dicho de otra manera, si el ser humano no fuera formable la educación no lograría ningún tipo de efecto y carecería de sentido.

El acto de la formabilidad, de esta manera intencionada, se actualiza en el mismo acto educativo, en el cual la imagen de hombre se redefine desde las formas históricas y culturales de concreción de la virtud en lo humano gracias

a la misma formabilidad. Es importante señalar que mientras para Kant, los fines morales deben acercar al sujeto al bien como fin pedagógico, para Herbart los fines morales deben acercar a sujeto a la virtud como fin pedagógico, entendida como la transformación de la libertad interior en fin permanente, es decir, conducir a través de una formación de la voluntad y el juicio para la moralidad. Recalcamos entonces, que para (Herbart, 1946), el juicio se analiza desde dos elementos, el estético y el moral, este último es el más complejo de formar en tanto es el que señala el camino a la virtud, escenario en el cual se conjugan los impulsos y las costumbres.

#### **La praxis pedagógica revolucionaria como cimiento de las pedagogías críticas.**

El origen de la antropología y de la pedagogía en el S XVIII está estrechamente vinculado a la formación de la burguesía. En el caso de la antropología su objeto es el hombre, en el de la pedagogía la educación. En el centro de ambas disciplinas se encuentra un concepto general del ser humano, que estuvo presente en la sociedad burguesa. La economía, el sistema jurídico y las ciencias cooperaron para estructurarlo. El naciente estado, derivado de las pugnas políticas burguesas contra el *statu quo* político medieval monárquico, desencadenó en el monopolio político burgués, el cual idealizó y encaminó la escuela, como instrumento ideológico; en ella la nueva imagen del hombre, resaltaba el respeto por la ley y el derecho como marcos normativos coercitivos, *Coerción Capitalizada*, lo cual marcó ideológicamente los modos de ser y estar en un mundo minado por las relaciones capitalistas liberales.

La educación se asume entonces como el campo de formación de la mano de obra requerida para una sociedad industrial, la producción económica marca los ritmos de las dinámicas humanas, la formabilidad del hombre se asume como esa práctica enajenadora en pos de la

preservación de la imagen del hombre burgués, en palabras de Benjamín (1989),

Los niños nos necesitan a nosotros los adultos” es la máxima pedagógica de la sociedad burguesa. Tan bien intencionada como parece, esta máxima organiza todas las especulaciones pedagógicas y las prácticas de reproducción social que trabajan por conservar al hombre ajeno de sí mismo. Es claro: la sociedad burguesa ve en los niños, aquellos que proclama como el objeto de su cuidado y defensa, la oportunidad de perpetuarse. Dígase sin rodeos, no es tanto que los niños necesiten de los adultos, sino que en la sociedad burguesa los adultos necesitan a los niños para repetirse y prolongarse a sí mismos. Citado en (García, 2016)

El patrón de repetición y de prolongación del poder se enmarca en el objetivo central de la sociedad capitalista burguesa, sin embargo, ante este escenario es necesario recordar que así como las revoluciones burguesas surgen en el marco de la crisis, el capitalismo, también presencia el surgimiento de nuevas posturas políticas derivadas de los análisis teóricos críticos en cabeza de Marx, destacamos entonces que en todos los procesos históricos materiales la crítica siempre está en relación con la crisis. De este modo, la crítica es la reflexión sobre un mundo social en crisis y por ello es que tanto la una como la otra proceden de una raíz común.

Marx pone en evidencia entonces, la necesidad de un cambio material de las condiciones del hombre, para ello recurre a la crítica económica desde la que evidencia la sumisión moral a la que la sociedad capitalista condena al hombre, aduciendo que no es posible una transformación ideológica sin una transformación material de la realidad, pues

(...) cuando el hombre se enfrenta a

una actividad mediante la cual crea los elementos que conforman su mundo, no solamente está dando forma a los objetos de su trabajo, sino que se está dando forma como ser humano. Del mismo modo, la actividad humana está determinada porque lleva consigo un sinnúmero de relaciones entre los hombres que son su condición, es decir, la *praxis* humana es actividad social por principio. En otras palabras, el hombre trabaja por la necesidad de dar forma a su vida en común. (Hincapié, 2016)

La *praxis* humana a la que se refiere marx, deberá desembocar en una emancipación humana, esta en el marco de la antropología pedagógica debe estar inspirada por una imagen de hombre, debido a que asume al hombre como ser histórico, quien se forma a sí mismo, para alcanzar la universalidad, a través del trabajo y la actividad transformadora de la realidad material, para lograrlo, parafraseando a Benjamín

(...) se requiere una crítica de la educación que sea, por necesidad política, una filosofía de su historia. Esta filosofía, sin descanso, tendrá que evaluar uno a uno los fines que la educación ha perseguido. Para Benjamín (2010b) sólo tiene valor la educación que puede tomar posesión de su manifestarse; claramente, esto aparece en la puesta en escena de acciones que combaten un estado de cosas a transformar o intolerables. Citado en (Hincapié, 2016)

El proyecto de hombre marxista, desde la antropología pedagógica, se cimienta en una *praxis* como conocimiento de la realidad, la crítica sistemática de esa realidad y el esfuerzo por transformarla radicalmente. Allí donde convergen esos tres aspectos se habla de una *praxis* que es, simultáneamente, el proyecto

crítico-revolucionario pedagógico de la formación del hombre, el cual impactó fuertemente las transformaciones socio políticas en el siglo XX, estas, inspiradas por los nuevos actores políticos y respaldados por un empoderamiento político emergente, posibilitaron el surgimiento de movimientos sociales y colectivos que representaron la singularidad de las minorías sociales, movimientos feministas, ecologistas, LGTBI, entre otros; es así como la antropología pedagógica, abre sus horizontes a la comprensión de posiciones que viran en pos de los universalismos antropológicos concretos, que incluyan según (Klaus, Hincapíe, Muñoz, & Ospina, 2018)

(...) las opresiones de la raza, la clase, el género y la sexualidad. La corrección del universalismo antropológico formal se da a través de una radicalización antropológica situada. Por inferencia, la pregunta qué es el hombre solo constata la diferencia antropológica, no su unicidad. Sin embargo, esto no deshace la relación entre pedagogía y antropología. Wulf (1996 y 2008) dirá que, en efecto, la pedagogía está informada por la historicidad cambiante de las imágenes antropológicas que distinguen a cada época, pero, a su vez, la antropología descubre que en la cultura todo requiere formación, hasta los pueblos.

Esa formación, se ahínca desde la antropología pedagógica por el reconocimiento y la concreción subjetiva del otro, los procesos de subjetivación se establecen desde el campo de la formación, estableciendo procesos dialógicos que buscan no la identidad, como precepto de comunidad sino la diferencia, en el marco de una antropología histórica, que parte de la comprensión del ser humano como *homo absconditus*, dotando a la idea del otro una esencia central (Wulf, 1996). El otro, desde una perspectiva diferenciadora, alcanza en la teoría crítica, la cristalización

ideológica a la que aspiraba Marx con su praxis revolucionaria, en tanto, se asume que no es posible una emancipación política, sin emancipación humana, ya que con ella

(...) el sujeto se compromete en sus procesos de apertura y colocación frente al mundo, frente a los otros (as) y frente a sí mismo. Con la emancipación política, los seres humanos asumimos el compromiso de generar estrategias y alternativas colectivas para romper con los límites inventados y ejercidos por determinados poderes hegemónicos (Marx, 2009)

Las teorías críticas, encuentran en las pedagogías críticas su concreción, para estas, los procesos de educación centrados en la incitación, no pueden desconocer la potencia de los sujetos, no les reduce en el ámbito de lo educativo a meros autómatas culturales. Según (Gaviria, 2013), los procesos de educación en contexto crítico, se ven como prácticas de libertad que retan a los sujetos en su colocación histórica, social, cultural y política, ya que los procesos de educación son procesos de transformación y los procesos de formación son procesos de emancipación.

Desde la antropología pedagógica histórica la transformación social se hace educativa en tanto permite la incitación de los sujetos hacia su reconocimiento como sujetos históricos, como hacedores colectivos de vida en pos de la emancipación humana, esta sólo puede gestarse en la base concreta de la lucha colectiva de los sujetos por la recuperación de sus compromisos y responsabilidades con sus maneras de vivir, pensar, actuar y ser. Así, las subalternidades estarían manifestando educativa y formativamente la posibilidad de otras formas de ser y estar en el mundo.

A modo de cierre, la antropología pedagógica histórica se las ve con unos cuestionamientos



fundamentales que no son en nada el producto del furor de una época, y se justifica, así como un espacio de indagación y crítica fundamental dentro de la pedagogía y, en general, dentro de las ciencias del hombre. Ese espacio se abre en el trasfondo de la posibilidad de perfeccionamiento humano y plantea la formabilidad (educabilidad) humana y la necesidad de educación como presupuestos antropológicos del aprendizaje y de la educación.

#### Referencias bibliográficas

Casillas, I. (2016). Apuntes para la diferenciación de la pedagogía como ciencia. *Revista Latinoamericana de Filosofía de la Educación*, 299- 313.

Herbart. (1946). *Antología de Herbart*. Buenos Aires : Losada .

Hincapié, A. (2016). Formación y praxis pedagógica revolucionaria: los escritos de juventud de Marx y Benjamín. *Andamios*, 257-279.

Kant, I. (2003). *Ppedagogía*. España : AKAL .

Klaus, A., & Garcés , J. (2011). Educabilidad, formación y antropología pedagógica: repensar la educabilidad a la luz de la tradición. *Revista Científica Guillermo de Ockham*, 13-25.

Klaus, A., Hincapié, A., Muñoz, D., & Ospina , C. (2018). *El campo disciplinar y profesional de la pedagogía en Colombia*. Medellín: Universidad Católica del Oriente .

Natorp, P. (1975). *Pedagogía Social*. Buenos aires: Biblioteca Nueva.